

Quilmes, 28 de Mayo de 2002

VISTO el Taller “Creando con la Diferencia”, a cargo de los Docentes Máximo Salas, Paulina Rolfo, Zulema Eleo y César Rasjid, propuesto por la Directora de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, y

CONSIDERANDO:

Que puede beneficiar a los graduados y estudiantes de Terapia Ocupacional, docentes y personal de rehabilitación para mejorar la formación profesional.

Que la experiencia docente de los docentes brindará una oportunidad académica para los participantes.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas al Departamento por el Estatuto de la Universidad Nacional y conforme al despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el Taller: “Creando con las Diferencias”, a llevarse a cabo del 13 de mayo al 1º de julio de 2002, a cargo de los docentes Máximo Salas, Paulina Rolfo, Zulema Eleo y César Rasjid.

ARTICULO 2º: Aprobar un arancel de pesos treinta (\$ 30), para Terapistas Ocupacionales, docentes y personal de rehabilitación, y pesos veinte (\$ 20), para estudiantes.

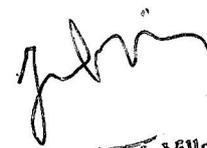
ARTICULO 3º: Se otorgará un máximo de 5 becas a los estudiantes de grado que la soliciten, de la Carrera de Terapia Ocupacional, las que serán asignadas por la Dirección de la misma.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 78/02



Mario Greco
VICERECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES